



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL

Montevideo, 13 de diciembre de 2024.

## ASUETO EXTRAORDINARIO

Se autoriza el usufructo de asueto extraordinario los días 24 y 31 de diciembre de 2024, a todos los funcionarios docentes, no docentes, becarios y pasantes de la Institución.

Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su divulgación.



Ing. Agr. Juan Pereyra de León  
Director General

NDG N° 223/2024

JPDL/ic